

nes impuestas en el mismo, todo ello sin hacer especial pronunciamiento en cuanto a las costas del proceso».

Mérida, 26 de abril de 1995.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente,
LEOPOLDO TORRADO BERMEJO

RESOLUCION de 2 de mayo de 1995, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de adecuación de la travesía de la C-420 a su paso por Cabeza del Buey.

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 4 de abril de 1995, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. de 23.07.92).

R E S U E L V E

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa M. JOCA, S.A., en la cantidad de 75.000.000 de ptas. (SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESETAS), importe ofertado a su variante n.º 1.

Mérida, 2 de mayo de 1995.

El Director General de Infraestructura
P.D. 15.07.92 (D.O.E. 23.07.92),
MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 2 de mayo de 1995, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de acceso al matadero municipal de Zafra desde la carretera N-435.R.

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 4 de

abril de 1995, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. de 23.07.92).

R E S U E L V E

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa GEVORA DE CONSTRUCCIONES, S.L., en la cantidad de 39.400.000 ptas. (TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTAS MIL PESETAS), importe ofertado a su variante n.º 1.

Mérida, 2 de mayo de 1995.

El Director General de Infraestructura
P.D. 15.07.92 (D.O.E. 23.07.92),
MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 2 de mayo de 1995, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de pavimentación en carretera de Alange y calle Mirando al Río en Mérida.

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 4 de abril de 1995, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. de 23.07.92).

R E S U E L V E

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa CORVIAM, S.A., en la cantidad de 58.351.044 ptas. (CINCIENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTAS CINCUENTA Y UNA MIL CUARENTA Y CUATRO PESETAS), importe ofertado a su variante n.º 1.

Mérida, 2 de mayo de 1995.

El Director General de Infraestructura
P.D. 15.07.92 (D.O.E. 23.07.92),
MIGUEL GARCIA LEDO